

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

PROPAGANDA SOCIAL

En la prensa diaria, especialmente de la derecha, se viene hablando, de algún tiempo a esta parte, de la unión de los católicos.

La idea no es nueva, porque hace muchos años que se ha clamado por ella sin resultados prácticos; la novedad está en la tentativa y en el procedimiento.

Un grupo de personalidades, congregadas con el nombre de «Propaganda social» ha suscitado nuevamente el tema, creyendo que la descomposición de los grandes partidos políticos españoles y el ambiente de inmoralidad, creado por el liberalismo, serían circunstancias favorables para la unión de los que tienen fé en los principios sociales del Catolicismo.

El fin no puede ser más loable; fraccionados y divididos, y lo que es aún peor, desgarrados los católicos por luchas intestinas, ni la religión ni la patria, con los grandes intereses que representan, obtienen los beneficios que podían proporcionarles el talento, la rectitud y otras excelentes cualidades de muchos de sus verdaderos hijos.

No cabe por lo tanto discusión sobre la conveniencia de la unión; hasta las matemáticas la imponen; por grande que sea el número de guarismos que se escriban en un tablero, pero sin orden, no darán cantidad alguna; ordenados, en grupos sobrepuestos, dan una suma; alineados armónicamente, como quien dice, en fraternal posición de igualdad, se multiplican unos a otros.

Esta sería la verdadera unión, y a ello parece que aspira *Propaganda social*.

El fracaso de todas las tentativas pasadas se debió principalmente al espíritu individualista y absorcionista que las presidió; se buscaba al individuo, exigiéndole la renunciación de sus ideales y la separación de los organismos políticos a que perteneciera, para optar por otros, no solo distintos a los suyos, sino contrarios. Desacreditado este sistema, «Propaganda social» busca la unión por derroteros más practicables; no discute los organismos constituidos, los acepta con toda la independencia que corresponde a su personalidad política, sin más exigencias que la disciplina interna a las ideas fundamentales del programa común, y la externa al órgano que ha de dar vida práctica a esas ideas. El partido popular así formado como fruto de esa unión, no será otra cosa que la federación de los partidos de la derecha sobre un programa mínimo.

¿Llegará a realizarse?

Teóricamente parece que no ha de haber obstáculos insuperables; si todos pensamos de la misma manera, al menos en los puntos esenciales; si el fin principal que nos lleva a tomar parte en las luchas políticas y sociales, es la defensa de los principios de orden, moralidad y justicia, sobre que se asienta el bienestar nacional, ¿por qué no marchar de acuerdo y con una común disciplina formar un solo ejército, que, disponiendo de las

energías de las diversas unidades, desarrolle los planes de ataque o defensa con unidad de acción?

Sin embargo dudamos que *prácticamente* se lleve a cabo la federación de los grupos de la derecha.

¿Es tan indefinido todavía eso de derechas e izquierdas, a pesar de que tanto se está manoseando ese tema, que preveemos una federación con programa tan mínimo y con tan mínimos organismos federados, que «Propaganda social» pueda quedar reducido a otro grupito político más que sumar al número no escaso de los actualmente organizados.

Quisiéramos equivocarnos, y deseamos vivamente que los esfuerzos, dignos de todo aplauso, de «Propaganda social», se vean coronados del más lisongero éxito, haciendo el milagro de la unión de todos los buenos, para la salvación de la patria, que está próxima a perecer, o por lo menos a padecer fuertes convulsiones, intoxicada con el veneno de un liberalismo productor de todas las anarquías, a la vez que de todos los caciquismos.

Y porque la ponzoña liberal y caciquil ha inficionado de tal modo el ambiente nacional, que aun en algunos partidos que se llaman de la derecha ha penetrado, nos asaltan las dudas que hemos expuesto.

A pesar de todo, cualquiera que sea el resultado final de los actuales trabajos, merecen plácemes quienes han abordado una cuestión, tantas veces debatida y otras tantas fracasada; porque, si no se obtiene una solución definitiva, ha de servir para acortar distancias, para inteligencias circunstanciales y para mantener vivo el deber imperioso de la unión.

P. GONZÁLEZ.

Por falta de espacio no pudimos publicar la pasada semana la interesante carta que nos dirigió el nuevo director del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, Reverendo don Anastasio Crescenzi, la cual insertamos a continuación.

Dicho señor está animado de los mejores deseos para trabajar en favor de la juventud, a cual fin ha de poner cuantos medios estén a su alcance; mas para que su asidua labor sea fructífera, necesaria le es alguna ayuda y esta ha de ser, en primer término, la de los Antiguos alumnos, asistiendo con asiduidad a todos los actos a que se les cite, lo cual no dudamos han de realizar, puesto que para ellos ha de ser el beneficio.

Lean detenidamente dicha carta, tanto los Antiguos alumnos como los Cooperadores salesianos, y obren en consonancia, unos y otros.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Rufino Agero

Director de LA VICTORIA.

Muy Sr. mío y buen amigo:

Todavía no he podido disponer de tiempo holgado para estar con V., que tanto celo tiene por la prosperidad de esta nuestra modesta Casa-Colegio, y tanto

trabaja para la propaganda de las sanas ideas.

Pero si no nos llega el tiempo para echar un buen párrafo *vis a vis*, sería inexcusable en mí el ser insensible a sus muchas atenciones. Un millonaje de gracias, pues, por las noticias publicadas en su periódico (tan bien escrito como impreso), referentes a lo que puede interesar a los amigos de los Salesianos de Béjar.

Le felicito también por su artículo sobre la Buena Prensa, editado el sábado último, por lo oportuno y valiente. Ha sido V. verdaderamente inspirado. Y puesto que he entrado en este argumento, permítame que le llame la atención también sobre la diferencia marcadísima que se nota (¡ay! *pur troppo*, que dirían los italianos) entre los Centros y Sociedades que no persiguen otro fin que el lucro o bienestar material, y los que miran más arriba, por ejemplo los Centros Católicos, Hermandades etc., etc., como nuestro mismo Círculo de Antiguos Alumnos. Porque a los primeros los contemplo yo llenos de vida, formando muchedumbres de hombres y de jóvenes, dispuestos a todo sacrificio antes que sus nombres queden borrados de los registros de su respectiva Asociación; que pagan religiosamente sus no pequeñas cuotas; que asisten puntualísimamente a todas las reuniones a que se les llama por sus jefes; que defienden sus ideas, las propagan, se ayudan y apoyan con verdadera solidaridad, digna de ser imitada por nosotros, etc. etc.

En cambio en muchas Sociedades que nos pertenecen más o menos de cerca, no se advierte sino un *mínimum* de entusiasmo y de vida, poca número, poca organización, poca asistencia, poco celo en cumplir sus deberes de asociados, muchas pretensiones vanas y locas, muchas opiniones, discusiones estériles, excursiones a campos extraños o vedados, poquísima disciplina; en una palabra, *verba, verba, praeterea que nihil*. ¡Nosotros que deberíamos y debemos marchar a la cabeza de la cultura y del progreso verdadero!

Una de las causas de tales vacíos, si no son fracasos en las filas de los Círculos Católicos, a mi modo de ver, consiste en no fijarse lo suficiente ni velar con celo en la buena marcha *material de tales Instituciones*; es preciso adoptar los mismos procedimientos (lícitos) que emplean las Sociedades y Sindicatos obreros de otros colores y matices, apartándonos solo de su fin, pero no de los medios eficaces que a ellos les dan excelentes resultados.

Que funcionen sus juntas directivas en toda la extensión; que se exija *seriamente* a los socios, sean pocos, sean muchos, el cumplimiento de los respectivos estatutos, que bajo multas y si es preciso con la expulsión misma se den las debidas sanciones, tan necesarias en todo organismo social; se abran concursos a premios apetecidos y se adjudiquen con justicia y se haga constar y se demuestre la razón de tales preferencias; que se organicen, no con la elocuencia del pico sino

con la de los hechos, obras de reconocida utilidad práctica, por ejemplo las Cajas de Ahorros (no muchas obras, más bien pocas, pero bien encauzadas), y, si se ve que alguna no marcha bien, enseguida cambiar de rumbo, darle otras orientaciones para impedir el fracaso. En fin, hacen falta pocas personas, pero decididas a llevar las cosas adelante, cueste lo que cueste.

Por lo que nos toca a nosotros, yo quisiera hacer oír mi voz a toda esta juventud de Béjar, invitándola a agruparse alrededor de este Colegio, que ha de ser baluarte de la Fé y del Progreso material; fé para mirar siempre arriba, y progreso para no hacer reír a nuestros adversarios y dar la sensación de una juventud ardiente y perfectamente organizada. Vengan todos, especialmente los que se han educado aquí, bajo el manto de la Auxiliadora. Ruégole haga público este llamamiento mío a esos jóvenes queridos, a quienes el ambiente social en que viven, la apatía, quizá algún remordimiento o falsa vergüenza aleja de este Centro. Para todos hay sitio, y hasta a los alejados por su.... se les ofrece amnistía, se les espera con los brazos abiertos. Vuelvan, vuelvan todos al hogar solariago de sus tiernos años, vuelvan a su nido, vuelvan al amparo, a la sombra del amigo suyo, que es Don Bosco; separados no somos nada ni nadie; unidos seremos invencibles. No ha de faltar ninguno o casi ninguno de aquellos alicientes que ellos desean ver aquí, sobre todo la estima, el calor, el movimiento, la vida espiritual que infundirán a ellos sus antiguos Superiores, que desean verlos felices a su lado durante las horas de expansión...

Termina reiterando a V. las gracias y ofreciéndose incondicionalmente

su a. s. s. q. e. s. m.

ANASTASIO CRESCENZI, Pbro.

15-11-22.

COMUNICADO

Sr. D. Rufino Agero
Béjar.

Muy señor mío: Habiendo leído el artículo de fondo del periódico que tan dignamente dirige (LA VICTORIA) fecha 18 del corriente, nos es forzoso dirigimos a usted manifestándole, que o está mal informado, o de memoria anda mal, al hablar del precio del pan, en la forma que lo hace, siendo cierto, que es el único artículo que ha bajado en Béjar considerablemente, estando seguros que es la plaza de la provincia que más barato vende sin perder de vista que no es plaza productora, en cuyo caso debiera ser lo contrario.

Buscando un ejemplo y colocando a Salamanca en nuestro frente, hoy nos nivelamos en precio de pan, y en la harina resulta que siempre hay 3'50 pesetas más barata que en Béjar en cada 100 kilogramos, donde podrá usted apreciar que esas pesetas pertenecen a los portes por no ser plaza productora.

También es cierto que los demás elementos que se necesitan para la elaboración, tanto materiales, como manuales, han subido el 50 por 100 como se puede probar detalle por detalle, y de esto nada se habla.

Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

Recuerde usted que en la fecha a que se refiere en su artículo se vendía el pan a 1'25 pesetas, hoy se vende a 0'75 y el descenso que existe de un 38 por 100, solo se debe a la baja de las harinas, porque los demás elementos antes dichos, para usted no es dudoso, que para colgar una cesta, hace falta clavar una punta, mande usted clavarla y se convencerá que hay necesidad de colgar la cesta en el suelo o de lo contrario, no ofrece duda lo que procede.

Y sin tratar de molestarle en nada absolutamente a nuestro amigo don Rufino pondremos un ejemplo referente a las industrias de nuestro pueblo y refiriéndonos a la nuestra son tantas las molestias que han proporcionado al público nuestros automóviles y demás similares que hemos dispuesto retirarlos para mejor ocasión y nos parece que con esto basta.

Esperando de su amabilidad rectifique lo contrario en su número próximo, para quedar en el lugar que corresponde, se reiteran de usted atentos y s. s.

Juan Antón Fulgencio Sánchez
Viuda de Castrillón.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 1922.

Empieza a las veinte horas. Preside el alcalde señor González y asisten los concejales señores Marcos, Ginés, Paz, Martín Ceñudo, Hernández (D. J.), Gutiérrez, Martín Sánchez, Sánchez Martín, Fuente y Natal.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Verificada la tercera y última votación para el cargo de segundo teniente de alcalde, quedó nombrado definitivamente don Manuel de Marcos Matas. No se le dió posesión por estar ausente.

Se autoriza a la comisión de Beneficencia para conceder el socorro de costumbre a la vecina Julia Vicente González, con el fin de trasladarse a Madrid para ser operada de cataratas.

A informe de la comisión de Policía y Obras las siguientes solicitudes:

Una de don Jesús Hermosa pidiendo licencia para convertir una ventana en balcón antepecho, en la fachada de su casa de la calle de Rodríguez Vidal, número 33; así como para arreglar dicha fachada.

Otra de don Rafael Iniguez López pidiendo autorización para el arreglo de la fachada de su casa, sita en la calle de 29 de Agosto, número 35; del mismo modo que para convertir una ventana que existe en dicha fachada en balcón antepecho.

Otra de don Plácido Iglesias, solicitando permiso para enchufar un caño en domicilio particular, correspondiente a la casa número 29 de la calle del Solano.

Se dá lectura a una comunicación de la Inspección de Salamanca, autorizada por el señor Gobernador interino, fecha 15 del mes corriente, en la que manifiesta, que ha acordado quedar sin efecto la resolución de 6 de julio de 1920, estimando el recurso de alzada interpuesto por el médico don Nicolás Antigüedad y confirmar en propiedad el nombramiento recaído en favor del señor Faure, atendiendo a las razones expuestas por el alcalde de esta ciudad.

El alcalde dice, que había ordenado al procurador que representaba al Ayuntamiento que suspendiera el recurso contencioso-administrativo entablado por acuerdo de la Corporación contra la resolución que ahora queda sin efecto el Gobernador.

Se aprueba el proceder de la presidencia, congratulándose del término feliz que ha tenido este asunto, que tantos sinsabores y disgustos ha originado al Ayuntamiento.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, presenta un estado de cuenta de

los ingresos y gastos de la Central eléctrica del Ayuntamiento durante el presente año natural: ascienden los primeros a 6.969'20 pesetas y los segundos a 14.964'90 id. Resulta, pues, un déficit de 7.995'75 pesetas, al que afirmó dicho señor había que aumentar el importe de dos letras, cuyos vencimientos corresponden a referido ejercicio; una de 700 y pico de pesetas, ignorando el importe de la otra. Terminó manifestando que además de dicho déficit existían pérdidas o filtraciones de fluido, según los datos que se le habían suministrado, equivalentes a una potencia de 7 a 10 caballos. (¿Pero tienen alas los caballos eléctricos para caminar tan veloces y perderse... de vista? La discusión que se entabla sobre este asunto dá por resultado que la fuerza magnética produzca chispas, cuyo chasquido dura media hora. Una discusión que ocupa exactamente 16 páginas en folio!, que a 34 renglones cada una, son 224 líneas, en letra clara y menudita, como el secretario sabe hacerlo. ¡Pobre secretario! ¡Cómo le hacen trabajar!)

El señor Ginés dijo, que no se explicaba que mientras otras Empresas de electricidad de esta población obtenían pingües ganancias, la del Ayuntamiento tuviera un déficit tan importante, añadiendo que no pretendía aludir con sus últimas palabras a la administración del servicio, a cargo de honrados empleados del municipio.

El señor Ceñudo dice, que se opondrá con todas sus fuerzas al arrendamiento del alumbrado eléctrico.

El señor Martín Sánchez, delegado de este servicio, presenta otro estado de cuenta del año actual, cuyos ingresos ascienden a 15.977'90 y los gastos generales a 11.095'50 pesetas, resultando un saldo a favor del Ayuntamiento de 4.882'35 pesetas. (¡Cualquiera entienda esto!)

Ya terminándose la discusión de este asunto, el señor Natal, en su deseo de evitar las censuras que alrededor del mismo afirmó se estaban dirigiendo desde los cafés y otros sitios públicos de reunión, rogó al señor Martín Sánchez presentara la dimisión del cargo de delegado de Alumbrado.

Este señor exigió al señor Natal concretara su denuncia. Pidió se hablara con toda claridad de este asunto en sesión pública, haciéndose cargos concretos, puesto que no era lícito que se vertieran especies que tanto daño hacían y que—dijo—rechazaba enérgicamente, por proceder de la escuela de Mazantini.

El señor Natal contestó al señor Martín Sánchez diciéndole, que daría cuenta al alcalde en el terreno privado de las personas que han lanzado acusaciones respecto de este particular.

El señor Marcos preguntó al señor Martín Sánchez que si al aludir a la escuela de Mazantini se quería referir al café del señor Hernández, contestando el segundo negativamente y añadiendo que a sus palabras podía darlas el significado que mejor le cuadrara. (De este modo no hay quien pueda discutir). Por fin, a propuesta del señor Ceñudo, se acuerda instruir un expediente con el fin de esclarecer la denuncia hecha por el señor Natal.

Se acuerda, a propuesta del señor Marcos, dirigirse al director del Banco del Oeste de España para que dé una contestación categórica en el asunto del préstamo pendiente con destino a las obras del abastecimiento de aguas. También pidió a la alcaldía la adopción de medidas para el abastecimiento de carnes. El presidente le contestó diciendo que ya había tenido una entrevista con los carniceros de la localidad, no habiendo podido conseguir de ellos la baja del artículo, no obstante sus reiterados ruegos, por alegar que el ganado le adquirirían a precios muy elevados.

El señor Marcos ruega al alcalde haga extensiva su gestión a la baja del pan, prometiendo acceder a ello la presidencia.

Referido señor Marcos interesó la aplicación en nuestra ciudad del R. D. sobre al-

quileres, prometiendo la presidencia que estudiaría sus disposiciones para ver si era factible su adaptación.

La alcaldía dá cuenta de haber recibido los siguientes donativos con destino al Hospital: uno de 150 pesetas procedente del premio concedido a los expositores bejaranos que concurrieron al Certamen celebrado recientemente en Salamanca; otro de 25 pesetas de doña Petra Hernández Lorenzo y otro de 15 pesetas de la familia de don Enrique López.

Se acordó se hiciera constar en acta el reconocimiento de la Corporación hacia expresados donantes.

También dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Salamanca en septiembre pasado y de cual asunto nos ocupamos la anterior semana.

Dió cuenta de haber dirigido al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, con fecha 14 del corriente, el siguiente telegrama: «Adhiérome movimiento nacional en pro disolución Juntas Defensa Ejército, por constituir su funcionamiento mengua soberanía Poder civil. Salúdole».

Se acuerda, a propuesta del señor Marcos, se dirija otro al ex-jefe del Tercio, señor Millán-Astray, enviándole la felicitación del Ayuntamiento.

Asimismo y a petición del señor Sánchez Martín, se acuerda cursar otro despacho telegráfico al Presidente del Consejo de Ministros protestando contra arbitrario y reprochable proceder del guardia Antonio Parrondo.

El señor delegado del servicio (¡ay!; créi que iba a ser otra discusión como la de marras; ¡menos mal que es cortital!) de alumbrado propuso y fué tomado en consideración que la instalación hecha en el camino del «Batán de Arriba» no fuese ampliada sin que previamente lo solicitara el interesado y recayera el correspondiente acuerdo.

Tras breve discusión, se acordó que por la alcaldía sea requerido el contratista del servicio de limpiezas para que cumpla fielmente su cometido.

Acto seguido, el señor Martín Sánchez calificó de poco serio el artículo publicado en un periódico de la localidad acerca del reloj de la Corredera (no ha sido LA VICTORIA), que en su concepto no merecía el nombre de periódico sino el de un pasquín. (Pero si el artículo de nuestro colega Béjar en Madrid, cuyo era, estaba escrito en guasa, ¿cómo iba a ser serio?)

A propósito de este asunto, el señor Ceñudo pidió (¡la cabeza del director?, no asustarse) se prohibiera a los reporteros de los periódicos locales tomar notas o extractos de las actas de las sesiones; (pero, señor Ceñudo, ¡con lo que le gusta a usted salir en letras de molde!), contestándole el señor Natal, que no se podía adoptar esta clase de medidas por estar considerados los libros de actas como documentos públicos. (¿No recuerda el señor Ceñudo, pues ya lo hemos dicho otra vez, que hay una Real orden de 7 de mayo de 1876, que nos autoriza para ello? ¡Qué poca memoria tiene el señor Martín Ceñudo!)

El señor Marcos Pérez pidió se activara el asunto relacionado con las Casas Baratas. El alcalde le contestó manifestando, que recomendaría al Diputado a Cortes por este distrito hiciera gestiones cerca del Ministro del Trabajo, rogándole accediera a los deseos del Ayuntamiento.

El señor Martín Sánchez pidió fuesen averiguadas las causas de escasez de agua del caño llamado de Domingo Guijo, (y del otro, y del otro, etc. etc.)

El presidente de la comisión de Policía dijo que en el parte del fontanero hacía éste constar que manaban con regularidad todas las fuentes públicas; no obstante prometió acceder al ruego de aquél.

Por último fué autorizado el señor alcalde, en unión de la comisión de Hacienda, para visitar a los comerciantes de esta población con el fin de solicitar de los mismos determinen las cantidades que estén dispuestos a reintegrar al municipio, en el caso de que éste no obtenga en el presente año el rendimiento que alcanzó en el anterior la recaudación por el concepto del sacrificio del ganado de cerda, en virtud de la transformación que en el sistema recaudatorio se proyecta llevar a cabo; para en su vista adoptar el Ayuntamiento en la sesión próxima los acuerdos pertinentes.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las veintitres horas y cinco minutos. (Duró, pues, la sesión, ¡TRES HORAS y cinco minutos!)

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
18 Novbre.	13°	4°
19 id.	7°	1°
20 id.	11°	3°
21 id.	12°	4°
22 id.	13°	5°
23 id.	13°	5°
24 id.	12°	5°

Sueltos y Noticias

El jueves próximo dará principio en la parroquia de San Juan Bautista, la solemne y tradicional novena, que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

Todos los días, a las seis de la tarde, se rezará la Estación, el Santo Rosario, la Novena y se hará la Reserva.

Los días 6 y 7 habrá sermón. Un coro de señoritas asociadas cantará, con acompañamiento de armonium, preciosos motetes a la Virgen.

De la fiesta nos ocuparemos en la próxima semana.

HERRAMIENTAS y materiales para carpinteros, albañiles, canteros, herreros, hojalateros y herradores. En la Ferretería de Arias

han recibido un importante surtido, tanto en herramientas como en materiales; todo en calidades de primera.

Hemos tenido ocasión de ver los dos primeros números de la nueva revista *Don Bosco en España*, órgano nacional de los Antiguos Alumnos salesianos, que ha empezado a publicar la Federación de los mismos.

Es una hermosa revista, magníficamente editada por la Escuela tipográfica salesiana establecida en la Casa central que la Congregación tiene en Madrid, Ronda de Atocha, número 17, con excelentes grabados en papel couché y amena lectura, que ha de servir de lazo de unión y de intercambio de las comunes aspiraciones entre los Antiguos Alumnos esparcidos por todo el mundo.

Nuestros industriales encontrarán en ella un gran medio de propaganda, anunciando sus productos.

Auguramos a la nueva revista, que tanto bien ha de hacer a los Antiguos Alumnos, una vida próspera, que de todas veras la deseamos.

NO COMPREIS LÁMPARAS que no sean de Casa ESPINA y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la Casa ESPINA

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roper.

EL ALUMINIO es limpio, bonito, higiénico y duradero; no debe faltar en su cocina. Vea usted el surtido de los almacenes

Daniel Rodríguez Arias en Béjar y en Madrid, Fuencarral, 50.

No deje usted de ver la exposición que presenta esta casa todos los domingos.

Gregorio García García ha denunciado en la Inspección de Vigilancia el extravío de la fracción número 37 por valor de una peseta, expedida a favor del portador del número 3.473 de la Lotería de Navidad, del cual es depositario, a fin de que corste el extravío y la nulidad de dicha participación.

LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

GRAN SURTIDO

en lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

VAJILLAS

de loza blanca primera calidad por 50 pesetas puede usted adquirir una vajilla para seis cubiertos de 68 piezas, compuesta de las piezas siguientes:
 24 platos de mesa, 6 de postre, 3 fuentes, una sopera, un frutero, una ensaladera, 2 rabaneras, 18 vasos para agua, vino y licor y 6 tazas con sus platos y por pesetas 100 vendemos vajillas para 12 cubiertos compuestas de 123 piezas, o sean las siguientes:
 36 platos de mesa, 12 de postre, una sopera, una ensaladera, una salsera 2 rabaneras, 2 fruteros, 6 fuentes, 36 vasos finos para agua, vino y licor, 12 tazas con sus platos, un juego de vinagreras nikelada y una jarra de cristal con su tapa de metal blanco.
 Y por pesetas 165 puede comprar una vajilla fina de filetes oro para 12 cubiertos con la misma composición.
 Esta casa es la que mejor surtido presenta en loza y cristal y la que vende más barato.—**FERRETERIA DE ARIAS.**

Papeles de escribir y de embalaje.—Artículos de escritorio.—Material de enseñanza.—Libros y cuadernos rayados.—Obras literarias.—De todo mucho surtido.

Librería de Calvo
Teléfono 40.

El día 16 del corriente falleció en Béjar la señora doña Jovita Galván Redondo, madre del administrador de Consumos de este Ayuntamiento y tía del ex-concejal del mismo don Anselmo Cascón.
 A su esposo Hilario Castellano, hijos Celedonio, Benito y María, hija política, hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

LA BEJARANA
Fábrica de gorras

Esta casa cuenta con un inmenso surtido en géneros para las mismas.
 Se confeccionan gorras a la medida con esmero y prontitud a precios económicos.
 No confundirse: frente al Parque de la Corredera.

LA BEJARANA

A fin del presente mes expira el plazo concedido por el Ayuntamiento para la recogida de patentes que dan derecho al disfrute de la asistencia médica gratuita.

Hemos recibido dos cartas de varios soldados que luchan en la zona de Larache contra

los rifeños, rogándonos hagamos público que desearían tener madrinas de guerra.

Dos de ellos, salmantinos, cuyos nombres son Emiliano Díez y Luis Escudero, de la 3.ª compañía del Regimiento de León, destacado en Zoco el Jemis de Beni-Arós, estudiantes de Letras y de Telégrafos, «entusiastas de Béjar y de su Virgen del Castañar», como dicen en su carta; y el otro llamado Bernardo R. Torres, perteneciente a la 5.ª bandera, 20 compañía de ametralladoras, de la Legión Extranjera, Ain-Grana, en Larache.

Nos es grato hacerlo público, por si alguna señora o señorita quisiera complacerles, que bien lo merecen, ofreciéndose como madrina de guerra.

SE VENDE una parte de casa capaz para dos familias independientes y buhardilla habitable con bodega. Calle Alojería, número 13. Dará razón, **LORENZO IGLESIAS, Curas, 19.**

El jueves pasado, en la noche, chocó en la estación de Fuentes de Béjar, el tren ascendente de Plasencia con el descendente de Salamanca.

Estaba éste esperando el cruce, y al llegar el primero a dicha estación, penetró por la misma vía que aquél ocupaba, produciéndose el choque.

Gracias a la serenidad del maquinista del tren ascendente, que se dió cuenta del peligro, los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente, por efecto del encontronazo de las máquinas.

Hasta el día 30, inclusive, del corriente mes, puede pagarse la contribución, sin recargo.

La Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, ha celebrado una importante asamblea.

En la sesión de clausura, que se verificó en el teatro Liceo, presidida por el señor Obispo, Gobernador civil y alcalde, se pronunciaron elocuentes discursos por varias señoras y el magistral de Zamora, señor Romero.

La señora presidenta de la Junta de Salamanca, doña Rosa Sánchez Sevillano, como terminación de su hermoso discurso, sentó unas conclusiones entre las que figura la fundación de una revista mensual ilustrada, «en la que se dé la pauta, la norma para lo que proceda en cuanto afecte a trajes, espectáculos y diversiones y en la que se haga la crítica de las obras teatrales, para saber en todo momento a qué atenernos».

De perlas nos parece la idea de la señora Sánchez Sevillano, pues mucho bien podría esperarse de dicha revista, si su publicación se llevase a la práctica.

UNA MÁQUINA CANILLERA

recién llegada de fábrica constructora de Alemania, con 60 husos a 2 caras, 30 en cada lado, con paro automático, se vende de ocasión sobre vagón en almacén Barcelona. Entrega inmediata.

EMILIO KUBISSA

Barcelona. — Apartado 721.

INDUSTRIALES

Para primeros del año próximo quedarán disponibles de arrendamiento los locales donde ha estado establecida la fundición de la señora viuda de don Luis Izard, situados en la calle de Colón.

Para informes

Pablo Izard
Solano, 28.

Se vende en el sitio de La Hoyuela, nominado ::

una viña superior, de 80 peonadas de cava, con caseta y agua abundante.

Para informar, **Pablo Rodríguez,** Mansilla, 25. BEJAR

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA

Libertad, núm. 7.—BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.—Grupos motores bombas.

Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.—Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: **PARDIÑAS, 84.—BÉJAR**

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

ben usarse y *porqué* útiles especiales como los fabricados con aceros de corte rápido.

Otro ejemplo; sencillísimas fórmulas y razonamientos muestran al obrero electricista la necesidad de emplear conductores de diámetros diferentes según los casos, la causa por la cual se desvía la aguja imanada del galvanómetro, la razón de agrupar las pilas y los acumuladores eléctricos en una u otra forma, el motivo de calentarse los hilos metálicos al paso de la corriente, en una palabra, las leyes de Ohm, Ampere, Joule, acaban por serle familiares *en su sentido práctico* y a pesar de los reducidos conocimientos adquiridos, puede llegar a usarlas con toda justeza en las dudas y contratiempos que en la ejecución de las instalaciones pueden ocurrirle.

Pero el estudio de tales asignaturas debe hacerse tanto en el taller como en las aulas, montando, desmontando, poniendo en marcha y hasta reparando las máquinas y aparatos que en los libros se describen, construyendo piezas sueltas y pequeños modelos.

Y llegamos a un punto delicado; la organización de los talleres de las Escuelas de Artes y Oficios para el aprendizaje y entrenamiento de los obreros.

Tres son los elementos principales en dichos talleres; el maestro, las máquinas y aparatos de que deben estar largamente dotados, y la reglamentación y disciplina en los trabajos de los alumnos.

Indicar que el maestro de taller debe ser en extremo competente, apartado por completo de la rutina y con el espíritu abierto a todas las innovaciones científicas, nos parece casi innecesario; todos sienten la necesidad de que el instructor *práctico* de las futuras generaciones obreras pueda ofrecer el máximo de garantías con respecto al acabado cumplimiento de su delicada misión y, en tal sentido, nos parece muy acertado reservar tales puestos a los obreros que habiendo sido pensionados en el extranjero vuelven al solar patrio con el entusiasmo que en ellos despertó la estancia en fábricas y talleres de países donde la industria florece con más pujante brío, con más científicas modernidades que en nuestra querida España; mejor si tales obreros han adquirido, antes de su pensión en el extranjero, el más alto nivel científico que el estudio de alguno de los *peritajes* en las *Escuelas Industriales* supone.

Una compenetración absoluta con los profesores, una atención sostenida para seguir en la parte práctica los derroteros

marcados por las enseñanzas teóricas de estos, deben ser también deseables características en los maestros de taller de las Escuelas de Artes y Oficios; es preciso que la enseñanza práctica con máquinas y herramientas sea una prolongación lógica de las lecciones teóricas en las aulas, complementándose mutuamente en cíclico desarrollo.

En cuanto a las máquinas y aparatos de que deben estar dotados los talleres de las Escuelas de Artes y Oficios, tienen que variar, como fácilmente se comprende, según la especialidad que al centro de enseñanza marquen las industrias regionales; entre la organización de un taller dedicado a la enseñanza de ebanistas, por ejemplo, y la de otro para la instrucción de futuros obreros del arte textil no puede existir, no hace falta ser técnico para comprenderlo, similitud alguna.

Por esto de que los talleres de las Escuelas de Artes y Oficios deben organizarse y dotarse de material adecuado, según la especialidad o especialidades de cada Escuela, especialización que a su vez depende de la clase de industrias que predominen en la provincia o región, es imposible fijar en absoluto normas concretas respecto a la clase y cantidad de máquinas y herramientas de que deben estar dotados.

La reglamentación y disciplina en los trabajos de los alumnos son de tal manera necesarias, que sin ellas sería punto menos que estéril la enseñanza; disciplina equivale a orden, y sin orden y método en el progresivo desarrollo de trabajos y lecciones, los frutos obtenidos bien endeblen serían.

No abogamos por la fría reglamentación, por una disciplina rígida; ellas podrán convenir a otras razas, pero no a la española toda nervio y corazón; la inteligencia y los conocimientos del que enseña deben amoldarse, en pedagógica flexibilidad, a la especial condición de los alumnos que reciben la enseñanza y, justo es reconocer que existen competentes profesores en las Escuelas de Artes y Oficios españolas, que saben poner sus grandes conocimientos al alcance de las tier-nas y, por lo general, poco cultivadas inteligencias de los alumnos que las frecuentan.

De desear es que el Estado se preocupe cada vez con más intensidad de estas Escuelas, mejorando su actual organización, dotándolas de más largos medios de enseñanza, recompensando cumplidamente a su profesorado; en ellas está el porvenir de la clase trabajadora española que, en cierto mo-

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.	fondos públicos, valores industriales, moneda etc.
Descuento y negociación de letras.	Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.	Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en	

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Para trajes y gabanes de última novedad, clase excelente y económicos, la primera casa, la de **ROMERO**

Para mantas de viaje, mantonería y bufandas de todas clases, la casa **ROMERO**

Para géneros de punto, géneros blancos, colchas, colchones, cobertores y juegos de cama, ninguna como la casa

BALTASAR ROMERO ASENJO

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

EDUARD ESSER & C.º G. m. b. H.

GÖRLITZ (Alemania)

MAQUINARIA PARA TINTORERÍAS

Toda clase de aparatos para teñir lana, algodón, pelos, material suelto, maquinas, bobinas, cops, plegadores, piezas y trapos.—Maquinaria auxiliar para tintorerías.—Instalaciones completas.

NOVEDAD:

Máquinas automáticas para teñir según procedimiento «Esser» patentado. Pidanse detalles al

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA: **EMILIO KUBISSA**

BARCELONA.

Apartado de Correos 721.

SE VENDE

una casa con corral junto al Regajo de los Moros, en la carretera del Castañar, informará

Juan José Sánchez
Libertad, 39,—(Muebles)

ALMACEN

de harinas y cereales
DAMIÁN SANCHEZ RODILLA
Navalmoral de la Mata

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARGOS PÉREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Ollereros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fabrica para ser conocidos.

LA PRIMITIVA BEJARANA

fábrica de chocolates de

FEDERICO CORTÉS MERÁS

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

do, es también el porvenir de nuestras industrias, elemento principalísimo de la prosperidad patria.

Resumiendo: como medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero, preconizamos la instrucción, que como la primaria debiera ser obligatoria, de los alumnos-aprendices en las Escuelas de Artes y Oficios, haciendo que el funcionamiento de estas y el de los talleres de que deben estar dotadas, sea lo más eficaz y práctico posible, fundiéndose en acción simultánea, que resultaría ampliamente beneficiosa, la primordial del Estado, Diputación y Ayuntamientos, con la importantísima de los patronos de la región.

También nos parece excelente la asistencia a las clases nocturnas, para completar conocimientos, de los obreros adultos, a los cuales podría darse enseñanza práctica, poniéndolos al corriente de los últimos adelantos en máquinas, aparatos y productos obtenidos, por medio de *Museos Industriales* anexas a las Escuelas.

Convenientísimas las pensiones para obreros aventajados en el extranjero, contribuyen también a mejorar en gran manera la enseñanza práctica de estos, y es muy de tener en cuenta la beneficiosa influencia que tales pensionados vueltos a la madre patria ejercen, en las fábricas sirviendo de estímulo a los demás, y en las Escuelas de Artes y Oficios como maestros de taller, cuando alguno llega a obtener este cargo. Deberían ser en mayor número los pensionados y ofrecerles positivas ventajas al terminar las pensiones para que volvieran todos a España, pues algunos han cedido a las tentadoras proposiciones que les formularon en el extranjero, para su continuación en las fábricas o talleres donde practicaban.

Y, por último, mediante conferencias periódicas de vulgarización técnica, debe tender a elevarse el nivel científico de capataces y contraatastres; a estas conferencias, muy en boga en otros países, no negarían su cooperación los técnicos de primer orden, ni los más modestos de labor oscura pero fecundísima en talleres y laboratorios; todos deberíamos aportar a ellas nuestros entusiasmos, recordando lo ocurrido a un sabio cuya vida honra a la Humanidad entera; atójele una noche hablar a cierta mujer, muy escasa de cultura, acerca de los espacios siderales, de las leyes eternas que regulan el curso de los astros, de las inmensas distancias que los separan estando sin embargo ligados por mútuas atracciones; silenciosamente fué escuchado y, al día siguiente encontró sobre su me-

Solución completa a este asunto del alumno-aprendiz sería remunerar su actuación en los talleres de las Escuelas de Artes y Oficios, no solo con los premios distribuidos al fin de cada curso a los más aplicados e inteligentes, sino con subvenciones al principio y con un pequeño jornal cuando el alumno-aprendiz llegase al punto de producir obra útil, subvenciones y jornales en los que debieran aportar su parte el Estado y los patronos, por cuanto conviene a estos contar en la región con obreros capacitados bajo todos los aspectos para ejercer su oficio con el máximo rendimiento.

Pero que sean o no todas las enseñanzas nocturnas en las Escuelas de Artes y Oficios es detalle que en definitiva no afecta esencialmente al desenvolvimiento de nuestra argumentación, ni a los métodos que hemos de preconizar para la enseñanza práctica del obrero; más importante es el examen de los conocimientos teóricos que deben adquirir, y el estudio de la organización y funcionamiento de los talleres anexas a las Escuelas en que se les ha de enseñar.

El plan de estudios, comprendiendo elementos de matemáticas, conocimientos generales de física, química y mecánica, y el dibujo lineal, resulta completo si añadimos las asignaturas propias de cada especialidad, por ejemplo, electricidad, mecanismos y máquinas-herramientas, hilatura, tintorería y aprestos, elementos de construcción, etc., según se trate de futuros obreros electricistas, mecánicos, del arte textil, albañiles, etcétera, y no descuidando los indispensables rudimentos de higiene.

Todas estas enseñanzas, que deben darse con carácter eminentemente práctico según preceptúan las disposiciones vigentes, facilitan enormemente y en mucha más medida de lo que pudiera creerse el acabado conocimiento de las máquinas y aparatos, y son base firmísima para llegar a manejarlos con admirable destreza y para sacar de ellos el máximo rendimiento que la moderna industria apetece.

Un ejemplo, el del obrero tornero en metales; las matemáticas le proporcionan fácil medio de encontrar enseguida el tren de engranajes que debe usar para obtener un paso de rosca determinado, la mecánica y el estudio especial de mecanismos le muestran los dispositivos que se emplean en los diversos tornos y las razones a que obedecen sus variadas estructuras, y le enseñan los más apropiados ángulos de corte de las herramientas empleadas según el material a tratar, y cuándo de-